

CONCURSO NACIONAL OTTO DE GREIFF MEJORES TRABAJO DE GRADO

PRESENTACION

El Concurso Nacional Otto de Greiff selecciona y premia los mejores trabajos de grado de pregrado que hayan obtenido mención meritoria, laureada o reconocimiento honorífico realizados en las universidades miembros del concurso en el año anterior.

OBJETIVOS

El concurso busca promover la excelencia académica, estimular la investigación y auspiciar la conformación de comunidades académicas, a la vez que compartir con la sociedad el resultado de las acciones que las universidades desarrollan permanentemente.

REQUISITOS

Requisitos generales

- Los trabajos deben ser de pregrado.
- Haber sido elaborados durante 2007 y presentarse al concurso en idioma español.
- Ser escogido por la respectiva universidad en su proceso de selección interno.
- Presentarse al concurso únicamente a través de la universidad del autor.
- Presentar los requisitos específicos dentro de las fechas establecidas.

Requisitos específicos

- Formato de inscripción diligenciado.
- Una (1) copia del trabajo de grado con Portada de presentación según formato. Se debe omitir el nombre de la Universidad y utilizar

exclusivamente el seudónimo en el material entregado (trabajo, cds, video, etc.). Si no es posible la presentación por escrito del trabajo de grado, especificar el tipo de trabajo realizado para considerar el mecanismo de evaluación más adecuado.

- Reseña o abstract impresa y en medio magnético, en archivo.doc que contenga el planteamiento del trabajo en una extensión no superior a 8 líneas en tipografía Arial de 12 puntos en español e inglés según formato.
- Manuscrito en formato de artículo (impreso y en medio magnético, en archivo.doc) en tipografía Arial de 10 puntos no mayor a 10 páginas.
- Copia del concepto del jurado que recomendó otorgar la mención de grado.
- Copia del concepto del jurado o evaluadores que otorgaron el derecho a la representación de la universidad en el concurso
 - Pueden participar todos los trabajos de pregrado desarrollados durante el año y que hayan obtenido la representación de la respectiva universidad en el proceso de selección interno.
 - Ser presentados a través de la universidad al concurso.
 - Presentar o anexar la documentación solicitada en las fechas establecidas.

ESTÍMULOS A GANADORES

Convenio Colciencias: Por convenio firmado entre las universidades miembros y Colciencias como estímulo al trabajo realizado serán otorgadas cuatro becas dentro del Programa de Jóvenes Investigadores para la pasantía por un año en un grupo de investigación inscrito en Colciencias afín al trabajo realizado.

Las becas se ofrecerán a los ganadores o ganadoras del primer lugar en las áreas señaladas para esta versión por el Comité Interinstitucional. El candidato debe cumplir los requisitos establecidos por Colciencias para la convocatoria del programa. Así mismo debe ser aceptado por el grupo de investigación.

Una vez finalizado el concurso se comunicará a los ganadores de su opción y deberán confirmar su aceptación de la beca. De no poder hacer uso de ella, será ofrecida a quien haya ocupado el segundo lugar en la misma área.

La coordinación del concurso hará las presentaciones oficiales a Colciencias y las universidades siendo responsabilidad del candidato establecer el contacto y aceptación por el grupo, así como el diligenciamiento de la documentación requerida por Colciencias.

Nota: Los profesores directores de los trabajos ganadores recibirán un certificado similar a los otorgados a los participantes en el concurso.

FINALIDAD DEL PREMIO

El concurso Nacional Otto de Greiff es un premio establecido en el año 1996 por el convenio de cooperación interinstitucional entre Conciencias y la Universidad Nacional de Colombia y al cual se adhirieron nueve universidades más con el objeto de realizar el Concurso Nacional.

El objetivo del concurso es premiar anualmente los Mejores Trabajos de Grado de pregrado, en términos de originalidad, rigor metodológico y pertinencia con los principales problemas de la realidad. El premio consiste en el otorgamiento, en ceremonia pública, de un trofeo y un diploma distintivos de los programas al o los trabajos ganadores del premio en cada una de las áreas convocadas.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR COMO UNIVERSIDAD

Las universidades interesadas en vincularse al concurso deben suscribir el convenio y cumplir con los requisitos de calidad y acreditación propio de las universidades. Por tanto deben acreditar:

- Programas académicos acreditados
- Grupos de investigación reconocidos y clasificados por Colciencias
- Publicaciones indexadas en revistas

Adicionalmente, cumplir con los compromisos adquiridos como miembros del concurso:

- Seleccionar anualmente los Mejores Trabajos de Grado para las áreas en que participe.
- Cumplir con los calendarios establecidos, divulgar las bases y reglamento de selección interna.
- Designar un representante en el Comité interinstitucional, aportar la cuota anual de sostenimiento del concurso y divulgar los resultados del mismo.

AREAS DEL CONCURSO

El Concurso Nacional Otto de Greiff mejores trabajos de grado se convoca en 6 áreas del saber denominadas así:

- Area I. Ciencias Naturales
- Area II. Ciencias Sociales
- Area III. Tecnologías apropiadas.
- Area IV. Desarrollo sostenible y medio ambiente
- Area V. Creatividad y expresión en artes y letras
- Area VI. Ciencias de la Salud

INFORMES E INSCRIPCIONES:

En la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
Edificio Administración Central - 3er. Piso - Espacio 3061
Dra. Hilda Graciela Ortíz Moya
e-mail: higraort@univalle.edu.co
Teléfonos: 333-48-96, 339-85-20, 321-22-30

COORDINACION

Universidad Nacional de Colombia
Vicerrectoría Académica y Dirección Nacional de Bienestar
(1) 3165000 ext. 10710 / 18264

INSCRIPCIONES

Universidad de los Andes
Dirección Gestión del Conocimiento
(1) 332-45-14
bherrera@uniandes.edu.co

Universidad de Antioquia
Vicerrectoría de Docencia
(4) 2195102
asistentevd@udea.edu.co

Universidad EAFIT
Escuela de Ingenierías, Medellín
(4) 2619500
jcaicedo@eafit.edu.co

Universidad Industrial de Santander

Vicerrectoría Académica
(7) 6350542
vacadem@uis.edu.co

Pontificia Universidad Javeriana

Vicerrectoría Académica
(1) 3208320, Ext. 2078
investigacion@javeriana.edu.co

Universidad Nacional de Colombia

Vicerrectoría Académica y Dirección Nacional de Bienestar
(1) 3165000 Ext. 10710 / 18264
mlmayorgad@unal.edu.co

Universidad del Norte

Dirección de Investigaciones y Proyectos, Barranquilla
(5) 3509317 / 3509420
dip@uninorte.edu.co

Universidad Pontificia Bolivariana

Vicerrectoría Académica
(4) 4159050
luis.fernandez@upb.edu.co

Universidad del Rosario

Centro de Investigaciones (CIEC)
(1) 2970200 Ext. 7713
oundjian@claustro.urosario.edu.co

Universidad del Valle

Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica, Cali
(2) 333-48-96, (2) 339-85-20
higraort@univalle.edu.co